

GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 14- II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Invierno 2007.



La Via Verde, desbloqueada



Comarca del
Bajo Aragón



Ayuntamiento
de Valdealgorfa



SUMARIO

Página 2

Editorial

Página 3

*Información
municipal*

Página 12

Fue noticia/Varios

Página 14

Nuestras asociaciones

Página 16

*Colaboraciones:
la influencia de la luna*

Página 17

*Monográfico:
la ruta de las Balsas*

Página 19

El Tiempo

Consejo de Redacción:

Presidente:

Fernando Zorrilla

Secretaria:

Teresa Pérez

Vocales:

Rosa Bañolas

Ramón Gargallo

Miguel Angel Pel

Fotografías de contraportada:

Tomás Cuella

Ramón Gargallo

Imprime:

Imprenta Joscár, S.L.-CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones debidamente firmadas a:

GARVIN.

C./ Estudio, 11

44594 VALDEALGORFA

Editorial

Parece que por fin muchos de los gobiernos de las principales potencias industriales del mundo comienzan a convencerse de que el anunciado cambio climático ha llegado, tal como desde hace décadas anunciaban grupos minoritarios como ecologistas, verdes y parte de la comunidad científica. Quizás sea tarde para corregir muchos de los males que lo han provocado, pero parece estar claro que una mayor conciencia «ecológica» del ciudadano con el medio ambiente en donde se potencien unos hábitos de respeto al mismo parece imparable. En España, tal es la importancia que se le concede, que desde el Ministerio de Medio Ambiente se ha creado la oficina destinada a este tema.

Y no abandonaremos el Ministerio de Medio Ambiente, ya que la posibilidad de que la controvertida Vía Verde de Val de Zafán llegara hasta Valdealgorfa tras años de tiras y aflojas, parece que por fin va a ser una realidad. Al menos así lo anunciaba el representante de ese Ministerio, que en la última visita realizada a Valdealgorfa confirmaba la habilitación de un camino alternativo sobre el que se está trabajando en el correspondiente proyecto, y que pretende salvar el paso del túnel.

Y para concluir sólo destacar la iniciativa municipal propuesta, con la que se pretende llevar a cabo una interpretación teatral de carácter popular que llevará por título «Leyendas de Valdealgorfa», coincidiendo con el 120 aniversario de la muerte en nuestra localidad de «Salvador Pardo Sastrón». La participación de numerosos vecinos y vecinas ocupándose de facetas como decorados, interpretación, vestuario, luces y sonido y otros aspectos, sólo hace que augurar una interesante experiencia completa de ilusión en la que los propios participantes están resultando ser los auténticos protagonistas. Enhorabuena a todos ellos por su esfuerzo.

Información MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

Sesión Ordinaria del 30 de Octubre de 2006

Siendo las veintidós horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales a excepción de D. Antonio Merino Miguel que presentó sus excusas, siendo asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria.

PRIMERO.-Aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2006 y extraordinaria urgente de 11 de octubre de 2006. Ambas quedaron aprobadas por unanimidad tras incorporar la alegación de D^a. Mercedes Pardo que dijo que solo acudieron los concejales Sres. Ferrer, Albesa y Estupiñá.

SEGUNDO.-Informaciones del sr. Alcalde-Presidente. El sr. Alcalde dio lectura al escrito presentado por varios vecinos en el Ayuntamiento, manifestando sus quejas al funcionamiento del servicio comarcal de deportes. Tras debate de la cuestión se acordó que se solicitaría una reunión con la Consejera Comarcal de Deportes para tratar de solucionar el tema.

TERCERO.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia. La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia entre las que destacaron las subvenciones concedidas con cargo a la partida del Plan Cultural Municipal 2006 que resultaron ser las siguientes:

Asociación Cultural « Las Talayas», 1.200 euros
Asociación de mujeres « El Ciprés» 1.000 euros
A.M.P.A. 900 euros
Amigos de la Ermita Sta Bárbara» 600 euros
Agrupación Voluntarios Protección Civil 300 euros
Club de Fútbol Valdealgorfa 300 euros
Sociedad de Cazadores « Santa Bárbara» 200 euros
Junta de Semana Santa 190 euros con cargo al presupuesto municipal.

También procedió a la lectura del Decreto 189/2006 por el que procedió a suspender la aplicación de la Ordenanza fiscal nº 4 reguladora del suministro de agua, en lo referente a la aplicación de la tarifa por uso industrial a las viviendas con jardín, procediendo a revisar el Padrón de la tasa por suministro de agua potable. Igualmente procedió a dar cuenta de las licencias de obras menores emitidas desde el último Pleno.

CUARTO.-Solicitudes de licencias de obras mayores. Por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de la única licencia de obra mayor concedida, en este caso a D. Ramón Ferrer Sánchez, para realizar vivienda de turismo rural con emplazamiento en Calle Saucó, nº 22. Fue informada favorablemente con el correspondiente condicionado.

QUINTO.-Cuentas de las fiestas patronales 2006. Aprobación. Sin perjuicio de la elaboración y aprobación de la Cuenta General de la Corporación, el Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta de los gastos producidos con ocasión de las Fiestas Patronales 2006, y de la relación de facturas relativas a dichos gastos, con el siguiente resultado:

Crédito inicial: 33.000 euros Gastos realizados: 32.122,45 euros

Vista la documentación, los Sres. Concejales por unanimidad acordaron aprobar las cuentas de las Fiestas Patronales 2006.

SEXTO.-Propuesta de modificación de Ordenanzas fiscales para el ejercicio de 2007. Se dio lectura a la propuesta del Sr. Alcalde-Presidente de modificación de ordenanzas fiscales para el ejercicio de 2007, que contemplaban la no modificación de los siguientes tributos:

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Tasa por expedición de documentos administrativos.
- Tasa por báscula municipal.
- Tasa por Voz Pública.
- Tasa por servicio de Biblioteca.
- Tasa por utilización de edificios municipales.

2.-Se modificó el artículo 8 de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Artículo 8. Bonificaciones

- Una bonificación de **hasta el 50 %** a favor de las construcciones, instalaciones y obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento de empleo que justifiquen tal declaración.
- Una bonificación de **hasta el 50 %** a favor de construcciones, instalaciones u obras referentes a viviendas de protección oficial.
- Una bonificación de **hasta el 90 %** a favor de construcciones, instalaciones u obras que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de discapacitados.

3.-Se modificó el artículo 6 de la Ordenanza Fiscal de la tasa por suministro de municipal de agua potable a domicilio. Consumo industrial, m³ consumidos

4.-Se propuso el incremento del 3 % de las tarifas de los siguientes tributos:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Tasa sobre suministro de agua potable a domicilio.
- Tasa sobre recogida de basuras o residuos sólidos urbanos.
- Tasa por Piscina municipal.
- Tasa sobre Cementerio Municipal.
- Tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas.
- Tasa por Tramitación de Licencias Urbanísticas
- Tasa por Tránsito de Caminos Rurales.
- Tasa por colocación de puestos, barracas, casetas de venta....
- Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, vallas ...
- Tasa por la prestación del servicio de Educación Infantil.

Las tarifas que se propusieron para el ejercicio de 2007 fueron las siguientes:

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

Tipo de gravamen bienes de naturaleza urbana	0,67 euros
Tipo de gravamen bienes de naturaleza rústica	0,46 euros

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRAC. MEC.

a) Turismos

de menos de 8 caballos fiscales	14,50 euros
de 8 hasta 11,99 caballos fiscales	38,50 euros
de más de 12 hasta 15,99 caballos fiscales	80,50 euros
de 16 hasta 19,99 caballos fiscales	102,00 euros
de 20 caballos fiscales en adelante	129,00 euros

b) Autobuses	
de menos de 21 plazas	98,00 euros
de 21 a 50 plazas	134,00 euros
de más de 50 plazas	170,00 euros
c) camiones	
de menos de 1.000 kg. de carga útil	48,50 euros
de 1.000 a 2.999 kg. de carga útil	97,00 euros
de más de 2.999 a 9.999 kg. de carga útil	138,00 euros
de más de 9.999 kg. de carga útil	170,00 euros
d) Tractores industriales	
de menos de 16 caballos fiscales	21,00 euros
de 16 a 25 caballos fiscales	31,00 euros
de más de 25 caballos fiscales	173,00 euros
e) Remolques y semiremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica	
de menos de 1.000 kg. de carga útil	21,00 euros
de 1.000 a 2.999 kg. de carga útil	31,00 euros
de más de 2.999 kg. de carga útil	93,00 euros
f) Otros vehículos	
ciclomotores	5,50 euros
motocicletas hasta 125 c.c.	6,50 euros
motocicletas de más de 125 c.c. hasta 250 c.c.	9,50 euros
motocicletas más de 250 hasta 500 c.c.	19,00 euros
motocicletas más de 500 hasta 1.000 c.c.	37,50 euros
motocicletas de más de 1.000 c.c.	75,00 euros
TASA SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA	
conexión o cuota de enganche vivienda	257,00 euros
conexión o cuota de enganche industrial	515,00 euros
consumo familiar m ³ semestre consumido	0,77 euros
consumo industrial m ³ semestre consumido	1,10 euros
TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	
basuras domésticas	34,00 euros
basuras de establecimientos comerciales	57,00 euros
basuras industriales	57,00 euros
TASA POR PISCINA MUNICIPAL	
cuota temporada individual	
de 6 a 9 años	23,00 euros
de 10 a 60 años	28,00 euros
de más de 60 y pensionistas	93,00 euros
cuota temporada familiar	
de 2 usuarios	52,00 euros
de 3 usuarios	72,00 euros
de 4 usuarios	93,00 euros
de 5 usuarios	108,00 euros
cuota mensual individual	
de 6 a 60 años	19,00 euros
de más de 60 y pensionistas	11,00 euros
entrada diaria	
de 6 a 9 años	2,00 euros
de 10 a 60 años	5,00 euros
más de 60 y pensionistas	1,00 euros



TASA SOBRE CEMENTERIO MUNICIPAL

Empadronados con antigüedad superior a 6 meses

concesiones	
nicho nuevo	484,00 euros
terreno para sepultura	1.082,00 euros
sepultura prefabricada	2.060,00 euros
apertura nueva inhumación	216,00 euros
columbario	325,00 euros

distintos de los anteriores

concesiones	
nicho nuevo	649,00 euros
terreno para sepultura	1.545,00 euros
sepultura prefabricada	2.575,00 euros
apertura para nueva inhumación	325,00 euros
columbario	433,00 euros

TASA POR MESAS Y SILLAS

hasta 50 m ²	2,47 euros
de 50 m ² a 100 m ²	489,00 euros
más de 101 m ²	10,30 euros/m ²

TASA POR MESAS Y SILLAS

obras con presupuesto entre 3.000 a 9.000.-euros	16,00 euros
obras con presupuesto de más de 9.001.-euros	21,00 euros

TASA POR TRÁNSITO DE CAMINOS RURALES

por vehículo / unidad	34,00 euros
por prueba deportiva / vehículo y día	11,00 euros
por hectárea	1,70 euros

TASA POR PUESTOS Y BARRACAS

plaza. cada día	3,05 euros
lonja. cada día	
puesto derecha (grande)	5,50 euros
puesto izquierda (pequeño)	4,50 euros

TASA POR MERCANCÍAS, VALLAS

por cada día de ocupación	1,50 euros
por corte de calle	5,50 euros
industrias callejeras o ambulantes	1,50 euros

TASA POR SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

matrícula	31,00 euros
cuota mensual	46,00 euros

Tras debate de la cuestión y visto el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar provisionalmente la modificación de Ordenanzas fiscales para el ejercicio de 2007 en los mismos términos recogidos en la propuesta de la Alcaldía-Presidencia y abrir un periodo de información pública.

SEPTIMO.-Solicitud de bonificación del impuesto de construcciones, instalaciones y obras, presentada por D. Miguel A. Pardo Sierra. Se acordó posponerlo ya que no había informado aun el Arquitecto Técnico Municipal.

OCTAVO.-Asuntos de urgencia. Antes de entrar en el turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Alcalde-Presidente propuso debatir como moción de urgencia la elección de las festividades locales para 2007 y la solicitud de bonificación sobre construcciones presentada por D. Ramón Ferrer. Sometidas a la consideración del Pleno la urgencia de las propuestas, éstas se apreciaron por unanimidad, por lo que se entró a debatir seguidamente. En el primer caso se acordó que fueran los días 28 de Mayo (Día de la Ermita) y 10 de Septiembre las festividades de carácter oficial para 2007. Examinada la propuesta por los Sres. Concejales, quedó aprobada por unanimidad.

En el segundo de los casos (y tras abandonar el solicitante la sesión), se dio cuenta de la solicitud de bonificación del 50% del impuesto sobre construcciones presentada por D. Ramón Ferrer. A la vista del dictamen favorable condicionado de la comisión de obras, el Sr. Alcalde propuso posponer la bonificación hasta que el solicitante presente la documentación justificativa del destino para turismo rural de la vivienda y el Arquitecto Técnico emitiese el correspondiente informe. A la vista de todo ello los Sres. concejales aprobaron la propuesta por unanimidad.

NOVENO.-Ruegos y preguntas. El sr. Albesa Benavente formuló un ruego en el sentido de que cuando fuese posible se arreglara el camino de la via que une con Alcañiz. Le contestó el Sr. Alcalde que ya había hablado con el Presidente de la Junta de Caminos para estudiar las posibilidades existentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión siendo las 24,00 horas.

Sesión Ordinaria del día 28 de Noviembre de 2006

En Valdealgorfa a 28 de noviembre de 2006, siendo las veintiuna cuarenta y cuatro horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales con la excepción de José Carlos Albesa que presentó sus excusas. al objeto de celebrar sesión del pleno de este ayuntamiento siendo asistidos por D^a. Elena Bruna Hernández como Secretaria.

PRIMERO.-Aprobación del acta de la sesión anterior. Los Sres. concejales D. Fernando Zorrilla Alcaine y D. Ramón Ferrer Sánchez plantearon diversas observaciones y rectificaciones entre las que destacó la que dio lugar a un debate sobre la modificación del artículo 6 de la Ordenanza Fiscal de la tasa por suministro municipal de agua potable a domicilio, sobre si se voto la inclusión de los huertos como usos mixtos o industrial, planteándose por la Presidencia incluir la definición de uso industrial, de la siguiente forma: **«Se entiende por uso industrial el agua destinada a industrias, granjas y actividades o usos similares»**. Finalizado el debate, por la presidencia se sometió a aprobación la práctica de las observaciones y rectificaciones planteadas al acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de los asistentes todas ellas, excepto la que hacía referencia a si se voto la inclusión de los huertos, como usos mixto o uso industrial, que fue votada en contra por el Concejales D. Ramón Ferrer y resultando, por tanto, aprobada modificándose donde decía **«Bares, comercios, granjas, huertos o similares»** por **«Granjas, Industrias, Actividades o Usos similares»**.

SEGUNDO.-Informaciones del Sr. Alcalde-Presidente.

El Sr. Alcalde-Presidente informó de varios asuntos, entre los que destacaron la reunión mantenida con el Arquitecto encargado de la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, así como de la concesión por parte de la Presidencia de la Diputación General de Aragón, de 20.000 Euros para Rehabilitación de Edificios Municipales, pabellón multiusos, centro de día y cementerio. Igualmente informó de las reuniones mantenidas con la Consejera de la Delegación de Deportes de la Comarca porque había habido quejas de los usuarios, pareciendo que ha mejorado el servicio tras las conversaciones.

TERCERO.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.

La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia:

- **Decreto 193/2006, de 25 octubre**, por el que se autoriza y disponen diversos gastos, con cargo al Presupuesto, imputándolas a la partida presupuestaria correspondiente.
- **Decreto 201/2006, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las bases redactadas para la concesión de subvenciones para mejora de fachadas del casco urbano de Valdealgorfa en el año 2006. Se aprobó también la convocatoria.
- **Decreto 203/2006, de 27 de octubre**, por la que se aprueba el pago de 3.000 Euros para el proyecto de «Acondicionamiento de Caminos». Subvención concedida por la Delegación Territorial.
- **Decreto 204/2006, de 31 octubre**, Autorizar el gasto y ordenar el pago parcial a Laguens Arquitectos Asociados, S.L por trabajos de consultoría y asistencia para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Valdealgorfa.
- **Decreto 205/2006, de 31 de octubre**, por el que se aprueba la Certificación nº 1 y Liquidación de la Obra «Pavimentación y renovación de redes C/ Huesca», por importe de 28.000 Euros.
- **Decreto de Cese, de 31 de octubre**, en el puesto de trabajo de Secretaría Intervención de la funcionaria D^a María Ramón y Cajal Asensio.
- **Decreto 210/2006, de 13 de noviembre**, por el que se propone a la Dirección General de Administración Local y política Territorial, el nombramiento como Secretaría Interventora Interina a D^a Elena Bruna Hernández.
- **Decreto 211/2006, de 14 de noviembre**, Autorizar y disponer el gasto, reconocer obligaciones y ordenar el pago de acondicionamiento de la Sala de Exposiciones, para la que se concedió por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el ejercicio 2006, una subvención de tres mil quinientos euros.(3.500 Euros).
- **Decreto 214/2006, de 17 de noviembre**, aceptar la subvención concedida por la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por un importe de 20.000 Euros, para rehabilitación de Edificio Municipal. También se dio cuenta de las licencias menores emitidas desde el último Pleno.

CUARTO.-Solicitudes de licencias de obras mayores La presidencia propone retirar este punto del Orden del día, al no existir licencias de obras mayores para conceder, acordándose por unanimidad de los miembros presentes, retirar este punto del Orden del día.

QUINTO.-Solicitud subvención al INAEM convocatoria 2007 .

El Sr. Presidente pasa la palabra al Concejal Fernando Zorrilla, que explicó en que consistía la Convocatoria para el año 2007 del Instituto Aragonés de Empleo y las contrataciones y obras que se quieren llevar a cabo para el 2007, acordándose por unanimidad de los miembros presentes solicitar la subvención

SEXTO.-Aprobación de certificación ordinaria nº 1 .de la obra renovación de redes, c/ Alta y Plaza de Pardo Sastrón.

Vista la Certificación ordinaria nº 1 de la obra «Renovación de redes C/ Alta y Plaza Pardo Sastrón», adjudicada a la empresa Prefabricados y contratas Bañolas S.L., con el conforme del Director de las Obras D. José Miguel Sanz Lahoz y que asciende a 62.500 Euros, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes la aprobación de dicha certificación.



SEPTIMO.-Ratificación subvención solicitud de ayuda OMEZYMA para rehabilitación nevera de 24 de junio de 2004. La presidencia explica que se solicita desde OMEZYMA el acuerdo plenario en el que se solicita la Subvención a dicho organismo para rehabilitar la nevera. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

OCTAVO.-Asuntos de urgencia.

Se presentan los siguientes asuntos :

1º.- Moción presentada por el Concejal Juan Carlos Estupiña Piquer (PAR).En relación con la modificación del Nuevo Estatuto de Autonomía de Aragón. Leída la propuesta en alto por la Presidencia y examinada por los señores concejales se aprueba por unanimidad instar a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado a que no modifiquen a la baja el proyecto de nuevo Estatuto de Autonomía de Aragón, incluida la reserva estratégica de agua.

NOVENO.-Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 horas y 30 minutos.

Sesión Ordinaria del día 27 de Diciembre de 2006

En Valdealgorfa (Teruel), a 27 de diciembre de 2006, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Orencio Pueyo Albajez, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, a excepción de D. Antonio Merino y D. Juan Carlos Estupiñá que presentaron sus excusas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del pleno asistiéndoles como Secretaria D^a Elena Bruna Hernández.

PRIMERO.-Aprobación del acta de la sesión anterior. *Al no formularse ninguna observación, el Sr. Presidente proclamó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.*

SEGUNDO.-Informaciones del Sr. Alcalde-Presidente.

El Sr. Alcalde-Presidente informó de la visita del Presidente de la Diputación General de Aragón a Valdealgorfa el pasado día 11 de diciembre de 2006, con motivo de la inauguración de un tramo de carretera en Beceite. También informó de una reunión mantenida con la Junta de Amigos de la Ermita solicitándose a la Diputación General de Aragón una ayuda para arreglar la Cubierta de la Ermita. Igualmente informó del actual estado del proyecto de creación de un Área Agroalimentaria, proyectándose la visita de una delegación del Ayuntamiento a parques agroalimentarios ya existentes. Por último informó sobre la fuga que se produjo en los depósitos municipales de agua y de los arreglos previstos en el colegio público, cediendo la palabra al Concejel de Educación y Cultura para que los detallase. Este comentó que se iban a realizar a través del Servicio Provincial de Educación centrándose fundamentalmente en el arreglo de baños y conclusión de sustitución de ventanas.

TERCERO.-Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.

La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, entre las que destaca la de concurrir a la convocatoria promovida por el Departamento de Salud y Consumo, destinada al fomento de inversiones en servicios e infraestructuras sanitarias que contribuyan a una mejora en la prestación de la asistencia sanitaria como consecuencia del establecimiento, ampliación o mejora de servicios al ciudadano y aprobar la memoria valorada de las necesidades del Consultorio médico por un importe de 1.928,44 Euros solicitando al Sr. Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, la concesión de dicha subvención.

CUARTO.-Expurgo de la biblioteca

Explicó el Concejel Fernando Zorrilla, que para hacer sitio en la Biblioteca hay que dar de baja algunos libros (Expurgo) por obligación de la Diputación Provincial, y que era requisito indispensable que se aprobara en Pleno, la relación de libros en estado de expurgo elaborada por la bibliotecaria. Se abre debate por la presidencia y distintos concejales comentan estar de acuerdo con el Expurgo, siempre y cuando los libros objetos del mismo, no se destruyan y se guarden en un local del Ayuntamiento. Finalizado el debate se aprueba por unanimidad el expurgo de los libros propuestos por la bibliotecaria, guardando los libros en un local del Ayuntamiento, donde no se puedan deteriorar.

QUINTO.-Aclaración y aprobación modificación del reglamento de aguas artículo 15 y artículo 6 de la ordenanza fiscal de la tasa por suministro de agua potable a domicilio.

Se explicó por parte de la Secretaría Interventora, que en la Sesión de fecha 28 de noviembre de 2006, se aprobó una modificación del Artículo 15 del Reglamento de Servicio de Suministro de Agua potable a Domicilio, por haberse observado una incongruencia. Y como consecuencia de esa modificación se modifica también el artículo 6 de la Ordenanza Fiscal de la tasa por suministro municipal de



agua potable a domicilio. Se propuso por la presidencia volver a someter a aprobación dichas modificaciones quedando de la siguiente forma: « Se entiende por uso industrial el agua destinada a industrias, granjas, actividades o usos similares», aprobándose por el presidente y todos los concejales, excepto Ramón Ferrer Sánchez, que votó en contra.

SEXTO.-Asuntos de urgencia.

La presidencia propuso someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, un nuevo punto no incluido en el orden del día « Solicitud al Departamento de Medio Ambiente ayuda para la actuación Mejora del Entorno del Area recreativa pinar del Convento de Valdealgorfa» cuyo plazo de presentación finaliza el 10 de enero de 2007. Ratificación su inclusión, tomó la palabra el Concejales Fernando Zorrilla, que explicó la actuación que se pretende llevar a cabo y el coste aproximado de la misma, siendo aprobada por unanimidad, solicitando dichas ayudas para actuaciones de conservación, mejora y calidad del medio ambiente.

SEPTIMO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal D. José Carlos Albesa Benavente realizó un ruego en el sentido de que se cumpliera el acuerdo verbal que el Alcalde tomo con D. Celestino Herreros en cuanto al tema de la leña. El Concejal D. Ramón Ferrer realizó algunas preguntas relacionadas con la financiación de los costes de los arreglos de las obras en las escuelas, contestándole el concejal de Educación y Cultura que los asumía el Servicio Provincial de Educación. También le preguntó al Sr. Alcalde por la visita del Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, contestándole el Sr. Alcalde que éste vino en calidad de Presidente de la Comunidad, y por último preguntó a la Secretaria por la publicación de la modificación inicial de las ordenanzas contestando la misma que sí se había realizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 22:20 horas.

Fue noticia / Varios

Conclusión de las obras en la calle Alta

Por fin, durante el mes de Febrero se han finalizado las obras de acondicionamiento de redes y pavimentación de la calle Alta, abriéndose el paso a los vehículos y viandantes que utilizan esa vía.

Arreglos en las escuelas públicas

Continuando con el plan de mejora de las instalaciones de la escuela pública de Valdealgorfa, durante este invierno se ha procedido a rehabilitar los baños de los escolares, mediante la sustitución de los elementos degradados (baldosas, váteres, tuberías, pintura, muro exterior, etc). Igualmente se continuará con la sustitución de las ventanas actuales por otras de aluminio con doble cámara que pretende servir para ahorrar energía y ganar confortabilidad en las aulas. Todas estas obras han sido financiadas íntegramente por el Servicio Provincial de Educación, con quien se han mantenido contactos para que en 2007 pueda llevarse a cabo la cubrición de la pista exterior de baloncesto. Por último también se han realizado obras menores en la guardería como la colocación del aire acondicionado y la adquisición de diferente material para juegos.



AMPA Guardería

Desde esta líneas queremos dar la bienvenida a la nueva asociación de padres y madres de la guardería municipal, cuya reciente constitución servirá para solicitar ayudas y subvenciones de interés, así como para encauzar los temas relacionados con la misma. Su actual presidente es D. Pedro Luis Molins Cuella.

Inauguración de la Nevera municipal

Los pasados días 27 y 28 de Enero se celebraron unas jornadas de puertas abiertas dirigidas a los vecinos para que conocieran el estado en que ha quedado la antigua Nevera municipal tras su rehabilitación. El paso por esta instalación fue continuo durante el horario en que estuvo abierta, y a decir de una gran mayoría de los que la visitaron, fue una grata sorpresa «descubrir» este recinto, más grande de lo que pensaban muchos de ellos. Este Ayuntamiento ha solicitado a OMEZYMA que la inauguración oficial de la «Ruta de las neveras» durante el próximo mes de Mayo se realice en nuestra población. Hasta entonces podrá visitarse la nevera solicitando la llave en uno de los dos bares de nuestra localidad o bien, si se desea que sea guiada, mediante cita previa en las oficinas municipales en horario de atención al público.

Movimientos de Población

DEFUNCIONES

6 de Febrero	Clemente Esteban Morera	2 de Julio	Escolástica Estopiñan Boltaina
1 de Abril	Josefa Alatabás Torner	18 de Julio	María Martín Cuella
12 de Abril	Francisco andreu Celma	15 de Sept.	Jacinta Albesa Cuella
29 de Abril	Valentín Sanz Elvira	20 de Dic.	Francisco Cortes Callao
13 de Mayo	Felix Planchat Pel	22 de Dic.	Eliseo Camuñas Potes
15 de Junio	Nicolasa Ollés Ibañez		

MATRIMONIOS

17 de Junio José A. Torner Calcena y Carmen Pilar Cester Giner
17 de Octubre Diego Salvador Sierra y Rosa Inés Estopiñan Jarabo

NACIMIENTOS. No ha habido nacimientos en Valdealgorfa en 2006.
(entierros y matrimonios celebrados en nuestra localidad)

Desbloqueo a la Via Verde

Por fin parece que la tan traída y llevada Via Verde de Val de Zafán llegará hasta Valdealgorfa. El pasado día 29 de Enero se celebró una reunión informativa en el Salón Cultural de esta población, a la que se invitó a todos aquellos que tuvieran interés por conocer el actual estado de este proyecto. En dicha reunión, el Sr. concejal D. Fernando Zorrilla informó a los presentes de la última visita realizada por el representante del Ministerio de Medio Ambiente, administración que financia esta actuación. Debido a la gran longitud del túnel «del equinoccio» hubo durante estos últimos meses un tira y afloja entre Ayuntamiento y Ministerio, que como consecuencia ha originado una solución pactada que consistirá en la realización de un camino alternativo y compartido que salve el paso del túnel y cuyo firme será de similares características al realizado en el tramo ya ejecutado en la comarca del Matarraña. En estos momentos se está realizando por parte de la empresa pública TRAGSA el actual proyecto, que contemplará la realización de ese trazado y el acondicionamiento del entorno de la estación.

Plan General de Ordenación Urbana

Continúan los trabajos previos de elaboración del nuevo Plan General de Ordenación Urbana aunque algo más lento de lo previsto. Durante las últimas semanas se han realizado diversas reuniones al respecto, y se prevé que esté realizado el correspondiente avance antes de finalizar la actual legislatura.

Mejoras en el consultorio médico

El Ayuntamiento ha realizado mejoras en el servicio del consultorio médico mediante sendas subvenciones para la adquisición de diverso material necesario para el mismo, así como una mejora de sus instalaciones.

Convocatoria taller de empleo comarcal

El Ayuntamiento ha solicitado la inclusión en el Taller de empleo comarcal de la mejora y acondicionamiento del entorno de la Fuente Nueva, así como la restauración del Pozo de la Cadena. Se pretende con ello buscar financiación externa para continuar con el acondicionamiento del patrimonio cultural relacionado con el agua. Este espacio también se verá mejorado, junto con otros lugares de recreo y esparcimiento, al contemplar también la solicitud de mejora dentro de los convenios de colaboración entre el INAEM y la Corporación Local para 2007.

Representación de «Leyendas de Valdealgorfa»

Este año se cumple la celebración del 275 aniversario del nacimiento de D. Salvador Pardo y Sastrón, y el 120 aniversario de su fallecimiento en nuestra localidad. Con ese motivo el Ayuntamiento propuso la realización de una representación teatral de carácter popular que homenajee la figura de esta importante figura local, para lo que se convocaron reuniones desde la concejalía de cultura con diversas asociaciones y vecinos. En este momento son varios los vecinos y vecinas que están ensayando semanalmente, preparando lo que va a ser una obra teatral basada en algunas leyendas relacionadas con Valdealgorfa. Para ello se han constituido diferentes grupos que trabajan de forma autónoma en la elaboración de decorados, vestuarios, interpretación, montaje de luces y sonido, escenario, etc. Y nada mejor para su escenificación que el mismo día de la entrega de los premios del concurso de relatos cortos que llevan el nombre de D. Salvador. La ilusión, entrega, y alta participación que están demostrando todos los participantes hace prever que se disfrutará de una experiencia muy interesante.

Nuestras Asociaciones

Celebración de Santa Águeda

Un año más de nuevo, todas las valdealgofanas juntas, para celebrar el día de Santa Agueda. Este día todas somos una piña colaborando cada grupo en las distintas tareas asignadas. Por la mañana un grupo nos da a degustar un sabroso chocolate con bollos, luego vamos a dar la vuelta al pueblo con la Charanga, seguidamente la Santa Misa y Procesión ataviadas con el traje regional. Al finalizar la procesión subimos al pabellón acomodándonos en las mesas esperando que entren por la puerta las esperadas camareras, al ver entrar a las veinte camareras en fila todas uniformadas nos levantamos aplaudiéndoles con una gran emoción, luego suben al escenario y nos deleitan con una canción que hace referencia a lo que vamos a comer, seguidamente nos sirven la comida y comen ellas. Aun estamos casi sin terminar de tomar el postre cuando ya empiezan las actuaciones, todas muy originales. Cada grupo se hacen trajes muy bonitos y vistosos para actuar, por cierto, cada año se va ganando en improvisación.



Al terminar las actuaciones se dan unos grandes bocadillos de jamón con tomate que sirven como cena, luego se da otra vez la vuelta al pueblo con la charanga y se vuelve al pabellón para nombrar la nueva junta y nueva Alcaldesa del año próximo siendo la elegida Teresa Aparicio. Este año 2007 la Alcaldesa ha sido Lidia Sancho, Tesorera M^a Vicenta Mora y Secretaria Felisa Pellicer. Al finalizar el día, un poco cansadas pero felices, deseamos que llegue de nuevo el día de Sta. Agueda 2008 pues este día es único para la mujer valdealgofana. Un saludo.

La Comisión

Monumental Hoguera de San Antón

El día 12 de enero se encendió la monumental hoguera en honor a San Antón. Los Quintos, las Quintas, padres y madres habían participado durante varios domingos en planificar y aproximar la leña que finalmente sería quemada ese fin de semana. Al contar este año con una quinta formada por nueve quintos y quintas la cantidad de leña que se dispuso a quemar conformó una hoguera, que a decir de algunos vecinos de la plaza, no se había visto nunca. Los vecinos de la plaza tienen, como todos los años, una visión «distinta» del tamaño de la hoguera. El resultado: como ocurre siempre, en dos noches se quemó. Se pudo disfrutar, eso sí, en su totalidad gracias al tiempo calmado y de suaves temperaturas que, como continuación a un invierno que presagia el temido cambio climático, más se ha parecido a una primavera que a un fiero invierno. Los vecinos y visitantes colaboraron, como hacen siempre, y nosotros les ofrecimos todo lo que teníamos.

El paso de la fiesta de San Antón supone para los quintos, como les dijo el cura en septiembre, un despertar a la madurez y un paso irremediable que a menudo se recibe con ansiedad y que se traduce en tener que resolver y plantearse los primeros problemas de forma individual, despegar de las faldas de la madre para toparse con la vida. Las primeras preguntas surgen pronto: qué hago, qué quiero ser, cómo me organizo, qué me

apetece, y qué me conviene, cómo puedo ayudar, a quién y qué necesito. Son preguntas que van ligadas a la edad, a la mayoría de edad y en muchos casos al abandono del hogar familiar y a asumir nuevas responsabilidades. El protagonismo colectivo de estar englobado en eso, en los quintos/as del año: que desprenden alegría, comprensión y benevolencia al valorar sus actos «... Ah es que son los quintos..., ... son jóvenes...» da paso a la toma de decisiones y la responsabilidad.

El paso de San Antón cierra pues una etapa para unos y abre también a una nueva generación la puerta que todos hemos tenido el anhelo de cruzar, y que hace que la historia se repita con unos nuevos protagonistas, con la misma ilusión de los anteriores, y a los que queremos animar a disfrutar, a compartir y a gozar como todos hicimos y a que mantengan después ese contacto y esa relación que se fortalece cuando se realizan tareas de participación y colaboración en un mismo fin.

Gracias a todos y: ¡Vivan Los Quintos y Las Quintas!

Navidades

Acompañando estos días de navidad, la nieve hizo su aparición justo los días antes de Nochebuena. No fue mucha, pero si lo suficiente para dar esa pincelada pintoresca que nos introdujo en ese periodo en el que la lotería, los Reyes Magos y el árbol de navidad son algunos de los protagonistas. Y precisamente una de las novedades de este año fue la ubicación del tradicional árbol de navidad en la plaza del Convento, a diferencia de otros años que se instalaba en la plaza del Mercado. Este cambio vino provocado para facilitar la circulación de tráfico en esa plaza. Otras actividades que organizó el ayuntamiento estuvieron dirigidas al entretenimiento de los más pequeños: sesiones de cine infantil y actuación del grupo de animación Tricolor Traco. Otra de las actividades habituales de estas fechas fue la celebración en el Salón Cultural del concierto de Navidad que interpretó el grupo de Jota de Nuestra Señora de la Natividad, perteneciente a la asociación cultural las Talayas. Para Nochevieja, la cena realizada en el Pabellón Municipal resultó ser un éxito, disfrutando los presentes de una fiesta que se alargó hasta altas horas de la madrugada.

Y ya en 2007, la víspera de Reyes se celebró con una animación infantil organizada por el grupo Algarabote que trajeron hinchables y realizaron diversos talleres de manualidades y karaoke. Por segundo año consecutivo se ofreció a todos los presentes el Roscón de Reyes mientras esperaban a los mismos en la Plaza del Convento. Estos llegaron como ya es habitual, anunciados por los fuegos artificiales y precedidos de una extensa comitiva. Sus Majestades, a lomos de caballo recorrieron algunas de las calles de Valdealgofa. Este año hay que resaltar la colaboración que prestó la asociación de mujeres El Ciprés a través de sus socias Mercedes Viñals, Ester Figuerola y Teresa Aparicio que acondicionaron parte del vestuario.



COLABORACIONES



La influencia de la luna

Traemos a estas páginas la colaboración de **Ismael Cardona**, cuya colaboración para esta revista local agradecemos, porque Garvín se hace con la participación y el esfuerzo de vecinos como él.

Esta demostrado que la luna influye notablemente en la tierra, desde las mareas hasta en los seres vivos que la habitan. Aunque hay infinidad de acciones que mejoran o empeoran dependiendo del momento en que esta la luna, hay estudios muy concretos que determinan el momento idóneo para llevar a cabo cualquier tipo de acción, teniendo en cuenta muchos mas datos, como puede ser la alineación de los planetas, nodos lunares y planetarios, eclipses, signos y constelaciones del zodiaco.

Sin entrar en estudios tan profundos y basándonos en los conocimientos locales, que muchos de nosotros conocemos o hemos oído alguna vez a nuestros familiares o amigos. Proponemos una pequeña muestra de acciones:

En luna nueva

- Poner las sandías en cuarto creciente.
- El tomate también en cuarto creciente.
- La cebolla trasplantarla en creciente.
- El pelo cortado en esta luna crece mas.
- Ponerse a dieta el día de luna nueva permite una limpieza del cuerpo mas eficaz

En luna vieja

- Plantar acelgas el 3 de marzo y el 3 de mayo, dos fechas muy buenas para que no se espiguen.
- Hacer plantero de cebollas.
- Poner la col en luna vieja.
- Sembrar habas y judías en luna llena.
- El melón se pone en luna llena, y para que sean más dulces, poner un puñado de sal en el recipiente, antes que las pepitas.
- La madera cortada en esta luna no se quera.

CALENDARIO LUNAR PARA EL 2007

(este calendario es según la posición de la luna a lo largo de este año por lo que no es valido para otros años)

Enero	Julio
-La luna vieja de enero es muy buena para cortar madera y para trasegar el vino. -Si quieres tener vinagre bueno, puedes añadir un poco de agua (no mas del 6%) algún viernes en luna nueva. -Los días 30 y 31 plantar rosales y toda clase de flores.	-El 2 y 3 coger los ajos. -Los días 2 , 3 y 11 si la rama de las patateras están secas son días buenos para coger la cosecha. -Los días 7 y 9 sembrar judía verde.
Febrero	Agosto
-Los días 2 y 12 son muy buenos para podar la viña y árboles frutales -El 6 poner ciemo en la tierra y labrar para las patatas. -Todos los trabajos para las patatas es mejor hacerlos en luna vieja.	-El 2 y 3 se pueden plantar ,coles, acelgas, borraja y ensalada. -El 7 y 8 coger la patata tardía para guardar, se mantiene mejor. -Los días 24 y 25 son días muy buenos para injertar a escudete.
Marzo	Septiembre
-Los días 5 y 6 son buenos para plantar patatas -El 10 o 11 plantar o sembrar espinacas, acelgas y ensaladas -El 6 o 7 puedes plantar ajos para tener ajo tierno. -El 24 se puede plantar cebolla.	-El día 8 plantar ensalada , escarola, acelga, espinaes. -El día 29 plantar bisaltos y habas.
Abril	Octubre
-Los días 9 y 10 sembrar la calabacera y judía verde temprana. -El 10 sembrar melón. -Si recoges el tomillo el viernes santo no se caen las hojas. -El 26 plantar tomate ,berenjena y sembrar sandia.	-El 17 y 18 habas y bisaltos. -El 29 sembrar los ajos.
Mayo	Noviembre
-El día 1 plantar cebolla. -El día 5 plantar o sembrar ensalada coles apio y perejil. -El día 9 es bueno para sembrar patatas, rabanetas y zanahoria. -El día 20 plantar o sembrar flores. -El 23 o 24 plantar tomate y berenjena.	-El día 30 es el mejor día para cortar madera para obras y hacer algún trabajo con la madera , para que aguante mas tiempo.
Junio	
-El 3 o 4 sembrar judías, también es buen día para plantar los pimientos (para cogertos colorados). -El 5 o 6 si los ajos están bastante secos se pueden coger.	

MONOGRAFICO

La Ruta de las Balsas

Invitamos desde estas páginas a realizar un recorrido senderista por nuestro medio natural más cercano, y con esa excusa visitar algunas de las balsas más grandes e interesantes de nuestro término municipal. Paradójicamente, esta ruta se desarrolla en un territorio en donde la escasez de agua ha promovido el ahorro y la reserva de la misma para épocas en donde más escasea, permitiendo la existencia de estas balsas de acumulación. Aunque el recorrido no es muy extenso (14 Kms.), si que es intenso en cuanto al patrimonio etnológico relacionado con este líquido elemento. Este recorrido está pensado para realizarlo a pie, respetando el entorno y los lugares por donde pasaremos.

Iniciaremos nuestro recorrido en la antigua estación de tren, punto de inicio o finalización de los que quieran recorrer por tierras del Matarraña y de la Terra Alta, la llamada Vía Verde de Val de Zafán. Continuaremos en dirección al «Túnel del Equinoccio», llamado así por la circunstancia de que el sol, coincidiendo con los equinoccios atraviesa con sus rayos los más de dos kilómetros de longitud de dicho túnel. Al llegar a la Fuente de la Vía (justo antes de llegar al túnel), nos dirigiremos al paso de ganado que asciende por nuestra derecha, en dirección a la granja de Viñuales. De allí continuaremos por la Fuente Vieja a salir por el Pozo de la Cadena y la antigua Cruz de Abarquillo a la carretera local. Seguiremos hasta la Balsa de los Balcones por la carretera, y al llegar allí tomaremos el camino de los Frailes, que nos llevará a enlazar con el camino asfaltado de la ermita. Tras pasar la recién restaurada Balsa del Collao, continuaremos ascendiendo hacia la ermita. Para los curiosos, queda la posibilidad de entrar unos cientos de metros para visitar el enorme pino carrasco, más conocido como Pino de Díaz. De allí tendremos



que volver al camino asfaltado y continuar hacia la ermita. Antes de llegar a la balsa, justo cuando empieza el bancal de oliveras y almendreras cercano, tomaremos una estrecha senda que se adentra por el pinar a nuestra derecha. Tras pasar un sencillo parapeto de la última guerra civil, descenderemos sin girar siguiendo la senda entre matorrales, llegando hasta unos bancales yermos (por donde discurrió la última marcha senderista). De allí enlazaremos con el camino de las Solanetas que va a parar tras pasar una nave-almacén y el paso de la val, a la carretera local. En todo momento tendremos nuestra localidad enfrente del recorrido. Hasta aquí habremos recorrido unos seis kilómetros (para los que se les haga muy largo, siempre cabe la posibilidad de callejear por el pueblo y tras atravesar el Portal de Alcañiz y la Plaza del Mercao, salir por el camino ancho a las piscinas y la estación).

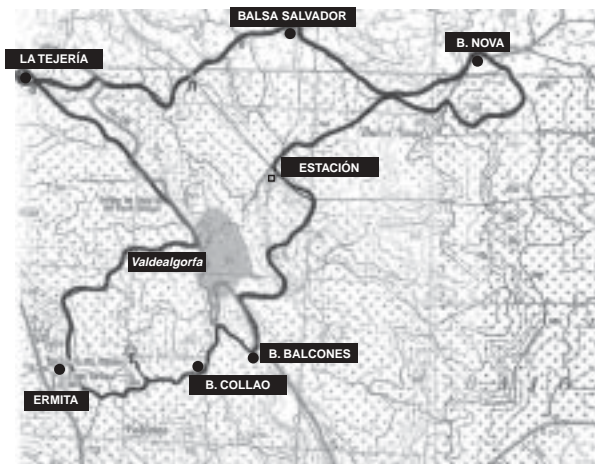
(Para los que decidan continuar)...

Al llegar a la carretera giraremos a nuestra izquierda dirigiéndonos en dirección al cementerio, tomando la senda del antiguo camino viejo de Alcañiz delimitado por paredes de piedra, que nos llevará por detrás del cementerio hasta el pequeño pinar junto a la Tejería. De allí podemos subir unos pocos metros más hasta la Balsa del mismo nombre, y tras rodearla, volveremos a pasar por la Tejería y continuaremos por el camino has-



ta llegar de nuevo a la carretera local. De allí cruzaremos y tomaremos el camino que lleva a la antigua via del tren, aunque unos cien metros antes de llegar a la misma, descenderemos por el camino de la derecha que cruza por debajo de la vía. De allí se puede llegar al otro extremo de la Val de la Reguera, a enlazar con el paso de ganado que lleva hasta la Balsa Salvador. Desde la Balsa Salvador seguiremos por el ca-

mino general de Maella, subiendo por la Pertusa hasta la Balsa Nova, y de allí giraremos a las Foyas, donde tras coronar la divisoria, tomaremos el primer camino hacia nuestra derecha, que nos llevará tras descender poco a poco hasta el camino general nuevamente. Ahora ya solo nos falta tomar el camino de los Pichadores, que nos llevará sin dejarlo, directo hasta la fábrica de bloques prefabricados, enlazando con el tramo



encementado del camino general y llegando a continuación hasta la antigua estación, en donde podremos observar además del deteriorado edificio otro de los grandes árboles locales: el ailanto de la estación.

El Tiempo en este TRIMESTRE

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Temperatura media	18°	12,2°	10,7°
Temperatura máxima	30°	22°	20°
Temperatura mínima	9°	2°	-6°
Días de lluvia	7	8	5
Total l/m ²	16,1 l	13 l	18,8 l
Máxima lluvia/día	6,5 L/20	4,5 L/3	7 L/ 22
Días de nieve	0	0	2
Días de niebla	0	0	0

Resumen Anual. El tiempo en 2006

Pluviometría l/m² por mes

<i>ENERO</i>	38
<i>FEBRERO</i>	21
<i>MARZO</i>	5,9
<i>ABRIL</i>	13,6
<i>MAYO</i>	15,2
<i>JUNIO</i>	19,8
<i>JULIO</i>	22,1
<i>AGOSTO</i>	<i>inaprec.</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	49,8
<i>OCTUBRE</i>	16,1
<i>NOVIEMBRE</i>	13
<i>DICIEMBRE</i>	18,8
<i>TOTAL</i>	233,3

Días de nieve: 27 y 30 de Enero y 22 y 23 de Dic.

Días de niebla: 10

Día de mayor precipitación: 24 l. el 12 de Sept.

Temperatura media: 15,3°

Mínima anual: -6° el 28 de Diciembre

Máxima anual: 38° el 26 y 30 de Julio



**CAJA RURAL
DE TERUEL**



Noche de San Antón

Almendros en flor

